4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

RECONOCIMIENTO DEL INTERÉS CULTURAL, EDUCATIVO, SOCIAL Y PATRIMONIAL DEL CENTRO CULTURAL MULTIUSOS ÁGORA DE CASTRO URDIALES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0461]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0461, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a reconocimiento del interés cultural, educativo, social y patrimonial del Centro Cultural Multiusos Ágora de Castro Urdiales y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0461]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación, en su caso, en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Castro Urdiales arrastra desde hace décadas una importante carencia de infraestructuras culturales públicas adecuadas a las necesidades de su población y de las numerosas asociaciones y colectivos que desarrollan su actividad en el municipio. Una situación que contrasta con su importancia demográfica, su dinamismo social y su extraordinario patrimonio histórico y cultural.

La necesidad de disponer de un espacio apropiado para diversas manifestaciones culturales, actividades educativas, representaciones teatrales, conciertos y otros usos tan demandados por el tejido asociativo, siendo una reivindicación histórica de la sociedad castreña. En este contexto, el proyecto del Centro Cultural Multiusos Ágora representa una oportunidad para atender estas necesidades mediante la construcción de un equipamiento con un auditorio para aproximadamente 250 espectadores, aulas culturales y musicales y otros espacios polivalentes.

El proyecto incorpora, además, una importante dimensión patrimonial, al contemplar la integración y puesta en valor de los restos arqueológicos de Flavióbriga, la antigua ciudad romana sobre la que se asienta Castro Urdiales. La creación de un espacio de interpretación y divulgación de este yacimiento permitiría reforzar el conocimiento de una parte fundamental de la historia de Cantabria, otorgando a esta infraestructura un interés que trasciende el ámbito municipal.

La implicación del Gobierno de Cantabria en este proyecto cuenta con un precedente significativo. El 12 de julio de 2018, el entonces consejero de Obras Públicas y Vivienda, José María Mazón, suscribió, a través de la empresa pública GESVICAN, un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Castro Urdiales para la construcción del Centro Cultural Multiusos Ágora. El acuerdo contemplaba que GESVICAN asumiera inicialmente la financiación y construcción del edificio, mediante una fórmula de arrendamiento durante veinte años que permitiría su posterior incorporación al patrimonio municipal. La iniciativa avanzó hasta la convocatoria de un concurso de proyectos arquitectónicos, cuyo resultado fue

presentado públicamente en febrero de 2019. Pero la falta de voluntad política del equipo de gobierno desde entonces para con ese proyecto, llevó incluso a una sanción de 138.000€ por el incumplimiento del citado convenio, a pagar por el propio Consistorio.

No obstante, este antecedente demuestra que la colaboración del Gobierno de Cantabria para hacer realidad el Ágora no constituye una propuesta nueva, sino una fórmula que ya fue acordada y desarrollada administrativamente y que puede servir de referencia para explorar nuevas vías de cooperación institucional.

Aunque la infraestructura continúa pendiente de ejecución, en los últimos años se han producido avances significativos en su tramitación, entre ellos las actuaciones arqueológicas necesarias, la autorización de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural y la actualización de la documentación técnica, que cuenta con informe favorable de los servicios municipales.

Tras el cambio de legislatura, varios grupos municipales han seguido apostando por este proyecto, entre ellos el PRC de Castro Urdiales, que siempre abogó por la idoneidad de este proyecto y que acompañaron de cerca a la

Por otra parte, la Plataforma por el Centro Cultural Multiusos Ágora de Castro Urdiales, de reciente creación, y respaldada por numerosas asociaciones y colectivos culturales y sociales, ha promovido una recogida de miles de firmas presentadas en este mismo Parlamento.

A sugerencia de los regionalistas en Castro, se ha creado una mesa de seguimiento del proyecto, que tras su segunda reunión el pasado 10 de octubre llegaron a una serie de conclusiones. De un lado, se abordó la situación económica del proyecto, cuyo presupuesto actualizado se sitúa en torno a los 6,4 millones de euros. Según la información trasladada, aproximadamente cuatro millones procederían de los recursos obtenidos por el Ayuntamiento mediante la venta de una parcela municipal destinada a infraestructuras culturales. De confirmarse su disponibilidad, quedarían pendientes de financiación aproximadamente 2,4 millones de euros.

Por otro lado, durante dicha reunión, en la que participó el interventor municipal, se plantearon distintas alternativas para completar la financiación, entre ellas la colaboración económica del Gobierno de Cantabria, la posibilidad de recuperar una fórmula de cooperación mediante GESVICAN y el establecimiento de una financiación municipal plurianual.

La existencia de estas alternativas, unida al grado de desarrollo técnico y administrativo alcanzado por el proyecto, hace necesario avanzar hacia compromisos concretos que permitan su ejecución. En este sentido, la participación del Gobierno de Cantabria resulta especialmente justificada tanto por la importancia cultural y social de la infraestructura como por su contribución a la conservación y divulgación del patrimonio arqueológico de Flavióbriga.

Después de décadas de reivindicaciones, Castro Urdiales necesita una respuesta institucional que permita superar las dificultades de financiación y establecer compromisos económicos y plazos concretos para hacer realidad el Centro Cultural Multiusos Ágora.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Regionalista presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Reconocer el interés cultural, educativo, social y patrimonial del Centro Cultural Multiusos Ágora de Castro Urdiales, tanto por su contribución a la mejora de las infraestructuras culturales del municipio como por su papel en la conservación, interpretación y divulgación del yacimiento arqueológico de Flavióbriga.

2. Iniciar, en colaboración con el Ayuntamiento de Castro Urdiales, las actuaciones necesarias para establecer una fórmula de cofinanciación que permita completar los recursos económicos destinados a la construcción del Centro Cultural Multiusos Ágora, contemplando una aportación del Gobierno de Cantabria para cubrir las necesidades de financiación que finalmente se acrediten.

3. Estudiar, entre las posibles fórmulas de colaboración institucional, la participación de la empresa pública GESVICAN u otra en el desarrollo y ejecución del proyecto, así como la formalización de un convenio de colaboración económica con el Ayuntamiento de Castro Urdiales.

4. Acordar con el Ayuntamiento de Castro Urdiales, antes que concluya 2026, una propuesta de financiación y un calendario de actuaciones administrativas y presupuestarias que permita avanzar hacia la licitación y posterior ejecución de las obras.

5. Mantener una interlocución permanente con la corporación municipal informándoles de los avances y decisiones que se adopten para hacer realidad esta infraestructura cultural.

En Santander, a 27 de octubre de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."